

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MOCOCHA, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Mococho, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas, del día 22 de Abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Mococho, ubicado en el predio número 100 de la calle 23 entre 20 y 22, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Mococho, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas del día 22 de abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. LEYDI NOEMI CUICH DZUL para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. ROBERTO CARLOS SILVA MANZANILLA
Consejero Presidente C. ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ.

En uso de la voz el consejero presidente hace constar que la Consejera Electoral C. JADISHI ELIZABETH BRICEÑO CANUL previamente a solicitado su inasistencia a estas sesión ordinaria, para lo cual este consejo se lo concedió.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva LEYDI NOEMI CAUICH DZUL con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. CARLA BEATRIZ BASTO PECH representante Propietaria.

Partido Revolucionario Institucional, C. ROSA ELENA PISTE LOPEZ, representante Suplente.

Partido Morena, C. JORGE MANUEL PAT ZEL, representante Propietario.

Partido nueva alianza, C. JOSE REYES BALTAZAR EK VARGUEZ, representante Propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de dos de los Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

ROBERTO C SILVA M

En uso de la voz, el consejero presidente, siguiendo con el punto tres del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA JECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS CÓMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO, EN SU CASO, LA RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES CON LOS DIVERSOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INE Y DEL IEPAC.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos presentados ante en este Consejo Municipal Electoral siendo los siguientes;

1.- ACUERDO: CG/059/2024 POR EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA, DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES; Y SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

ROBERTO C. SILVERIA

2.- ACUERDO: CG/062/2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS Y LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO RESPECTIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

3.- ACUERDO: CG/064/2024 POR EL CUAL SE AUTORIZA AL PERSONAL QUE TENDRÁ ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL.

4.- ACUERDO: CG/066/2024 POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUEDA ALLEGARSE DE CAPACITADORAS/CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

5.- ACUERDO: CG/068/2024 POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURÍAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.

6.- ACUERDO: CG/072/2024 POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE ACREDITACIÓN DE LAS Y LOS CORRESPONSALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

7.- ESCRITO DE FECHA 1 DE ABRIL DEL 2024, EMITIDO POR LA CIUDADANA CARLA BEATRIZ BASTO PECH, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL PRESENTADO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN EL CUAL SOLICITA COPIAS DE LAS SESIONES REALIZADAS Y POR REALIZARSE EN TODO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2024.

8.- ESCRITO DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2024, EMITIDO POR LA CIUDADANA YANELLY MONSERRAT CHAN CHACON, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PRESENTADO ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2024 EN EL CUAL SOLICITA LE SEAN EXPEDIDAS COPIAS SIMPLES DE LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LAS FECHAS 18, 26 DE FEBRERO Y 25 DE MARZO TODAS DEL PRESENTE AÑO.

en uso de la voz, el consejero presidente, solicito a la secretaria ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la secretaria ejecutiva dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo y pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

No habiendo, Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los

Renzo C Silva M

escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que, el acuerdo CMMOCOCHA/10/2024 por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este Consejo había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos dos votos a favor de los presentes; quedando identificado con el número de acuerdo CMMOCOCHA/10/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número siete consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del ine y del iepac, Por lo que en uso de la voz el Consejero Presidente pregunta a los integrantes de este Consejo Municipal si existe alguna observación al respecto.

No habiendo, Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del ine y del iepac.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del ine y del iepac, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutivo informó que, el acuerdo CMMOCOCHA/11/2024 por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del ine y del iepac había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos dos votos a favor de los presentes; quedando identificado con el número de acuerdo CMMOCOCHA/11/2024.

Dando continuidad a la presente sesión el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

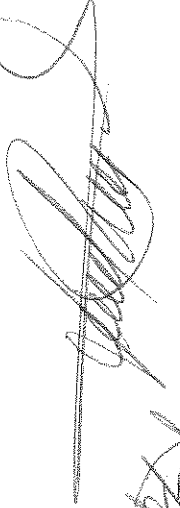
Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número ocho del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano.

Acto seguido, al nadie levantar, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número nueve siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente,



ROBERTO C SILVA M



con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaría Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaría Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos dos votos a favor de los presentes; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 18 horas con 16 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 18 horas con 30 minutos.

Siendo las 18 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto diez del orden del día, solicitó a la Secretaría Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaría Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. ROBERTO CARLOS SILVA MANZANILLA
Consejero Presidente C. ROGER DOMINGO CANUL BOJORQUEZ.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaría Ejecutiva C. LEYDI NOEMI CAUICH DZUL con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. CARLA BEATRIZ BASTO PECH representante Propietaria.

Partido Revolucionario Institucional, C. ROSA ELENA PISTE LOPEZ , representante Suplente.

Partido Morena, C. JORGE MANUEL PAT ZEL, representante Propietario.

Partido nueva alianza, C. JOSE REYES BALTAZAR EK VARGUEZ, representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaría Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el punto once del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la secretaria ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número doce que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Mococho de fecha 22 de abril del 2024, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaría Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta

ROBERTO C SILVA M

de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto dos votos a favor de los presentes.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número trece del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número catorce del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 2024, siendo las 16 horas con 41 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. ROGER DOMINGO CANUL
BOJORQUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. LEYDI NOEMI CAUICH DZUL
SECRETARIA EJECUTIVA

C. ROBERTO CARLOS SILVA
MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. CARLA BEATRIZ BASTO PECH
Partido Acción Nacional
representante Propietaria.

C. ROSA ELENA PISTE LÓPEZ
Partido Revolucionario Institucional
representante Suplente.

C. JORGE MANUEL PAT ZEL
Partido Morena
representante Propietario.

C. JOSE REYES BALTAZAR EK VARGUEZ
Partido nueva alianza
representante Propietario.